

RESOLUCIÓN 81E/2024, de 15 de febrero, de la Directora General de Medio Ambiente, por la que se resuelve la convocatoria de "Subvenciones para actuaciones de adaptación al riesgo de inundación de las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en la Cuenca del Ebro en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la unión europea-NextGenerationEU".

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-4650-2023-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra Sección de Sección de Calidad del Agua y Obras Hidráulicas Tfno.: 848 42 75 94 Dirección: C/ González Tablas 9, 31005 PAMPLONA Correo electrónico: cambioclimatico@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Subvención destinada a las actuaciones de adaptación al riesgo de inundación de las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en la Cuenca del Ebro
Normas de aplicación:	RESOLUCIÓN 607E/2023, de 16 de junio, del director general de Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de "Subvenciones para actuaciones de adaptación al riesgo de inundación de las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en la Cuenca del Ebro en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la unión europea-NextGenerationEU". Identificación BDNS: 703657 https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2023/142/1
Plazo presentación solicitudes:	08/07/2023 - 21/08/2023

En las bases reguladoras de la convocatoria objeto de estas subvenciones se establecieron las siguientes líneas de actuación, cuyas actuaciones deberán estar finalizadas para el 6 de septiembre de 2025:

- Línea 1: Adquisición e instalación de equipamientos o materiales que impidan la entrada de las aguas o faciliten su evacuación.
- Línea 2: Actuaciones que contribuyan a la reducción del riesgo de inundación, incluyendo actuaciones de adaptación al riesgo de inundación en los elementos vulnerables.
- Línea 3: Actuaciones de adaptación al riesgo de inundación de explotaciones agrarias y ganaderas.

Por la unidad gestora se ha comprobado si los beneficiarios cumplen los requisitos necesarios para acceder a las ayudas y han sido evaluadas las solicitudes, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria.

Los detalles de cada solicitud, tales como importes solicitados, gastos acogibles y subvenciones concedidas en aplicación de las bases reguladoras, así como su puntuación, se recogen en la tabla del **anexo I**. Al no agotarse el crédito previsto en la convocatoria, no ha sido necesario aplicar los criterios de baremación para la concesión de las subvenciones,



dando prioridad de pago a las solicitudes que presentan actuaciones ya ejecutadas, total o parcialmente.

Varias solicitantes han comunicado haber solicitado otras subvenciones para esta misma finalidad, estando pendientes de concesión, por lo que el **importe finalmente concedido** por esta convocatoria queda **condicionado** a la aportación de dicha resolución y posterior comprobación de que la suma de ambas subvenciones no supere el 100% de los gastos presentados.

Se recuerda la **obligación de adoptar las medidas de difusión** para dar la adecuada publicidad al carácter público de la financiación de las actuaciones objeto de subvención. La publicidad se realizará conforme a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y sus normas y manuales de desarrollo, tal y como se describe en el anexo III de las bases reguladoras de la convocatoria.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y el Decreto Foral 255/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

RESUELVO:

1. Conceder las ayudas solicitadas a las personas y entidades beneficiarias que se recogen en la siguiente tabla:

Núm. Exp.	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Ejercicio	Importe (€)
0011-4650-2023-000001	G31428303	ASOCIACION NAVARRA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ECOLOGIA - LANDARE	G/740004/74400/7701/456203	2024	1.697,28
0011-4650-2023-000002	B31783574	MIRANDENSIS, S.L.	G/740004/74400/7701/456203	2025	50.000,00
0011-4650-2023-000003	H31711120	COPROP. JOAQUIN BEUNZA 29	G/740004/74400/7701/456203	2025	636,66
0011-4650-2023-000004	H31555246	CP. JOAQUIN BEUNZA 17	G/740004/74400/7701/456203	2024	697,60
0011-4650-2023-000005	H31633159	CP. TRAVESÍA RIO ARGÁ 3	G/740004/74400/7701/456203	2024	766,40
0011-4650-2023-000006	H31478878	COPROP. GARAJE TRAV. RIO ARGÁ 3	G/740004/74400/7701/456203	2024	698,40
0011-4650-2023-000007	H31287451	COPROP. TRAV. RIO ARGÁ 6	G/740004/74400/7701/456203	2024	263,20
0011-4650-2023-000008	H31774433	COPROP. JOAQUIN BEUNZA 8	G/740004/74400/7701/456203	2024	263,20
0011-4650-2023-000010	H31972623	TRASTEROS CALLE EZCAROZ 8	G/740004/74400/7701/456203	2024	429,79
0011-4650-2023-000011	H31628985	CP. PARQUE ENAMORADOS 23-24	G/740004/74400/7701/456203	2025	885,60
0011-4650-2023-000012	H31628985	CP. PARQUE ENAMORADOS 23-24	G/740004/74400/7701/456203	2025	17.143,62
0011-4650-2023-000014	H71361851	COPROPIETARIOS TRAVESIA RIO ARGÁ 2 Y 4	G/740004/74400/7701/456203	2024	477,60
0011-4650-2023-000016	H31691199	COPROP. GARAJES OBLATAS	G/740004/74400/7701/456203	2025	50.000,00
0011-4650-2023-000017	7*****1A	ASIER ARMENDARIZ TORRES	G/740004/74400/7701/456203	2024	681,30



Núm. Exp.	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Ejercicio	Importe (€)
0011-4650-2023-000018	H31638125	COPROP. PARQUE ENAMORADOS 22	G/740004/74400/7701/456203	2024	6.749,10
0011-4650-2023-000021	H31607724	COPROP. OCHAGAVIA 1 Y 3 Y SANCHO ABARCA 1 Y 2	G/740004/74400/7701/456203	2025	50.000,00
0011-4650-2023-000023	3*****0T	JUAN LUIS IBARROLA ARTOLA	G/740004/74400/7701/456203	2025	50.000,00
0011-4650-2023-000024	3*****0T	JUAN LUIS IBARROLA ARTOLA	G/740004/74400/7701/456203	2025	9.772,69
0011-4650-2023-000025	A31070485	INDUSTRIAS LOTU SA	G/740004/74400/7701/456203	2024	50.000,00
0011-4650-2023-000026	A31070485	INDUSTRIAS LOTU SA	G/740004/74400/7701/456203	2024	4.507,23
0011-4650-2023-000027	H31655608	COPROP. GARAJES PARQUE DE LOS ENAMORADOS 20-24	G/740004/74400/7701/456203	2024	2.775,90
0011-4650-2023-000028	H71029946	C.P. DEL SOTO 6	G/740004/74400/7701/456203	2024	1.915,20
0011-4650-2023-000029	H31652647	PARQUE DE LOS ENAMORADOS 20-21	G/740004/74400/7701/456203	2025	10.403,60
0011-4650-2023-000031	B31570989	NAVARRA DE TECNICAS DE SOLDADURA Y FIJACION S.L.U.	G/740004/74400/7701/456203	2024	20.222,32
0011-4650-2023-000032	A31136419	SERGRAFOR SA	G/740004/74400/7701/456203	2024	18.400,00
0011-4650-2023-000033	A31136419	SERGRAFOR SA	G/740004/74400/7701/456203	2024	26.161,20
0011-4650-2023-000034	H31810344	TV. BERNARDINO TIRAPU, 12	G/740004/74400/7701/456203	2024	5.452,08
0011-4650-2023-000035	A31177264	CONSTRUCCIONES LAMBERTO SA	G/740004/74400/7701/456203	2025	896,00
0011-4650-2023-000037	7*****7V	ISABEL FERNANDEZ RUIZ	G/740004/74400/7701/456203	2024	714,40
0011-4650-2023-000038	7*****7V	ISABEL FERNANDEZ RUIZ	G/740004/74400/7701/456203	2024	23.800,00
0011-4650-2023-000039	A20083291	COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES SA	G/740004/74400/7701/456203	2024	12.206,03
0011-4650-2023-000040	A20083291	COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES SA	G/740004/74400/7701/456203	2025	16.376,69
0011-4650-2023-000041	H71051023	COPROPIETARIOS GARAJES B TIRAPU 1-3 ARBIZU 13 17 J BEUNZA 4-6 RIO ARGA 4	G/740004/74400/7701/456203	2025	9.668,00
0011-4650-2023-000043	H31633159	TRAVESÍA RIO ARGA 3	G/740004/74400/7701/456203	2025	6.809,94
0011-4650-2023-000044	G48202832	STEILAS	G/740004/74400/7701/456203	2024	1.681,60
0011-4650-2023-000046	H31674328	Com. Prop. Pedro de Alejandría nº 1-3 y Joaquín Beunza nº 25	G/740004/74400/7701/456203	2024	4.252,10
0011-4650-2023-000047	H31674328	Com. Prop. Pedro de Alejandría nº 1-3 y Joaquín Beunza nº 25	G/740004/74400/7701/456203	2024	3.391,40
0011-4650-2023-000048	1*****3B	FELIX BARCOS ALONSO	G/740004/74400/7701/456203	2024	23.947,68
0011-4650-2023-000049	H31786320	COPRO. C/ ANDRESZAR 28-30-32-34-36; ULZAMA 2	G/740004/74400/7701/456203	2024	9.933,59
0011-4650-2023-000050	H31377237	CP TRAVESÍA BERNARDINO TIRAPU 11	G/740004/74400/7701/456203	2025	2.288,00
0011-4650-2023-000051	H31759327	PLAZA CORTES DE NAVARRA 2-42	G/740004/74400/7701/456203	2024	7.985,70
0011-4650-2023-000052	H31759327	PLAZA CORTES DE NAVARRA 2-42	G/740004/74400/7701/456203	2024	3.260,79
0011-4650-2023-000055	1*****4D	JESUS SALAMANCA SANTAMARIA	G/740004/74400/7701/456203	2024	50.000,00
0011-4650-2023-000056	H31786312	COPROPIETARIOS DE ULZAMA 4 Y 6; PZA CORTES DE NAVARRA 1, 3 Y 5	G/740004/74400/7701/456203	2024	4.971,42



Núm. Exp.	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Ejercicio	Importe (€)
0011-4650-2023-000057	B31070998	TALLUNCE	G/740004/74400/7701/456203	2025	11.448,00
0011-4650-2023-000058	H31666951	CCPP TRAVESIA RIO ARGÁ 1	G/740004/74400/7701/456203	2024	214,40
Total 2024					288.516,91
Total 2025					286.328,80
Total					574.845,71

2.Advertir a las personas y entidades beneficiarias de que, para el cobro de la subvención, deberán cumplir lo previsto en las bases reguladoras, y en particular:

- a) Las personas jurídicas deberán presentar, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la concesión de la subvención, la declaración relativa a la obligación de transparencia de los beneficiarios de subvenciones. Esta declaración se presentará tanto si se está sujeto a la obligación de transparencia (por cumplir los requisitos del artículo 3.c) de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno), como si no se está sujeto (en este caso la declaración afirmará dicho extremo), y se realizará a través del enlace habilitado para tal fin en la ficha de esta convocatoria del catálogo de trámites del Gobierno de Navarra (<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/subvenciones-para-actuaciones-de-adaptacion-al-riesgo-de-inundacion-de-las-edificaciones-equipamientos-e-instalaciones-o-explotaciones-cuenca-del-ebro>).

Las personas físicas y comunidades de propietarios no tienen que presentar esta declaración relativa a la obligación de transparencia.

- b) Una vez ejecutadas las actuaciones subvencionadas, la beneficiaria deberá presentar la documentación acreditativa exigida en la base reguladora 13 a través del enlace habilitado para la solicitud del pago en la ficha de esta convocatoria del catálogo de trámites del Gobierno de Navarra (<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/subvenciones-para-actuaciones-de-adaptacion-al-riesgo-de-inundacion-de-las-edificaciones-equipamientos-e-instalaciones-o-explotaciones-cuenca-del-ebro>), en los plazos que ahí se indican.

3.Entender a las siguientes personas por desistidas de sus solicitudes, por no contar con la documentación exigida en las bases de la convocatoria al no haber atendido en plazo sus respectivos requerimientos de subsanación de su petición:

Núm. Exp.	NIF	Solicitante
0011-4650-2023-000036	H31781271	COPROPIETARIOS SARRIÉS 2-4 EZCÁROZ 1-3 JOAQUIN BEUNZA 16-18 JAURRIETA 1-3
0011-4650-2023-000053	3*****2X	DANIEL AZPARREN LÓPEZ
0011-4650-2023-000054	3*****2X	DANIEL AZPARREN LÓPEZ

4.Denegar la solicitud indicada a continuación por incluir actuaciones destinadas a reparaciones o mejoras que no tienen relación directa con la adaptación al riesgo de inundación (base 5.2) y un gasto no relacionado directamente con la finalidad del objeto de la subvención (base 6.6.g):

Núm. Exp.	NIF	Solicitante
0011-4650-2023-000045	G48202832	STEILAS



5. Liberar 11.483,09 € de la partida 740004-74400-7701-456203 de los Presupuestos Generales de Navarra prevista para el año 2024; 313.671,20 € de la partida equivalente para el año 2025; y 100.000 € de la partida equivalente para el año 2026.

6. Notificar esta resolución a cada solicitante, acompañada de un anexo en el que se indicará el importe y demás circunstancias relativas a la ayuda concedida, advirtiéndole que, contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, indicando en el mismo el número de expediente.

Pamplona, a 15 de febrero de 2024.

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Ana Bretaña de la Torre



ANEXO I: RELACIÓN DE SOLICITUDES

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
0011-4650-2023-000001	1	Asociación navarra de asuntos relacionados con la Ecología - Landare	G31428303	Instalación barreras de protección de entrada de agua zona inundable Atarrabia	2.121,60 €	2.121,60 €	1.697,28 €	no	no	1.697,28 €	55		2022
0011-4650-2023-000002	2	Mirandensis, S.L.	B31783574	Recrecimiento solera, arquetas de pluviales con compuertas, pozo de bombeo con bomba de achique e instalación eléctrica y tuberías: - Recrecimiento solera, construcciones arquetas de pluviales con sistema de sellado - Pozo de bombeo con bomba de achique eléctrica, instalación eléctrica y cuadros de maniobra, tuberías. - Honorarios de ingeniería para la redacción de proyecto constructivo, dirección de obra y certificación de las actuaciones - Licencia de obras	71.940,00 € 50.000,00 € 16.000,00 € 3.300,00 € 2.640,00 €	69.300,00 € 50.000,00 € 16.000,00 € 3.300,00 € no acogible	50.000,00 €	no	no	50.000,00 €	85	Obligación legal (base 6.6.c).	Pendiente
0011-4650-2023-000003	2	Copropietarios. Joaquín Beunza 29	H31711120	Instalación de sensor de agua en ascensor	795,82 €	795,82 €	636,66 €	pendiente concesión	condicionado a resolución del Ayuntamiento	636,66 €	70		Pendiente
0011-4650-2023-000004	1	Copropietarios. Joaquín Beunza 17	H31555246	Suministro y colocación barreras desmontables (anti inundación)	872,00 €	872,00 €	697,60 €	no	no	697,60 €	75		2023
0011-4650-2023-000005	1	Copropietarios. Travesía Río Arga 3	H31633159	Suministro y colocación tajadera (barrera anti inundación)	958,00 €	958,00 €	766,40 €	no	no	766,40 €	75		2023
0011-4650-2023-000006	1	Copropietarios Garaje Trav. Río Arga 3	H31478878	Suministro y colocación tajadera (barrera anti inundación)	873,00 €	873,00 €	698,40 €	no	no	698,40 €	75		Sí, año desconocido
0011-4650-2023-000007	1	Copropietarios Trav. Río Arga 6	H31287451	Suministro y colocación tajaderas (barreras anti inundación)	329,00 €	329,00 €	263,20 €	no	no	263,20 €	60		Sí, año desconocido
0011-4650-2023-000008	1	Copropietarios Joaquín Beunza 8	H31774433	Suministro y colocación tajaderas (barreras anti inundación)	329,00 €	329,00 €	263,20 €	no	no	263,20 €	75		Sí, año desconocido
0011-4650-2023-000009	1	DAHANA PIREZ RODRIGUEZ	7*****8B	CANCELADO (creado por error)	-	-	-	no	no	-	-		-
0011-4650-2023-000010	1	Copropietarios Trasteros Calle Ezcaroz 8	H31972623	Suministro y colocación tajadera (barrera anti inundación)	537,24 €	537,24 €	429,79 €	no	no	429,79 €	45		Sí, año desconocido
0011-4650-2023-000011	1	Copropietarios Parque Enamorados 23-24	H31628985	Suministro y colocación tajaderas (barreras anti inundación)	1.107,00 €	1.107,00 €	885,60 €	no	no	885,60 €	60		Pendiente
0011-4650-2023-000012	2	Copropietarios Parque Enamorados 23-24	H31628985	Nueva acometida eléctrica en cuarto de bicis y obra civil correspondiente	21.429,53 €	21.429,53 €	17.143,62 €	no	no	17.143,62 €	66		Pendiente



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- Ayudas a gremios - Albañilería - Fontanería - Carpintería - Pintura - Electricidad - Dirección de obra - Legalización de instalaciones	sin desglose sin desglose sin desglose sin desglose sin desglose sin desglose sin desglose	no acogible no acogible no acogible						No es adaptación inundación (base 5.2). No es adaptación inundación (base 5.2). Obligación legal (base 6.6.c).	
0011-4650-2023-000013	1	Copropietarios Río Arga 2	H31295322	CANCELADO. NIF de comunidad de propietarios desaparecida	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000014	1	Copropietarios Travesía Río Arga 2 Y 4	H71361851	Suministro y colocación de tajaderas (puertas anti inundación)	597,00 €	597,00 €	477,60 €	no	no	477,60 €	75		2023
0011-4650-2023-000015	2	Copropietarios Aragón 2-4-4Bis, Eulza 2-4-Asturias 3	H31691199	CANCELADO (creado por error)	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000016	2	Copropietarios Garajes Oblatas	H31691199	Traslado del sistema de ventilación del garaje: - Instalación ventilación - Cierre rejillas acera - Toberas de admisión en plaza - Seguridad y salud - Gestión de residuos (parte proporcional) - 10% GG + BI - honorarios estudio arquitectura	177.538,89 € 81.120,00 € 21.821,54 € 45.132,00 € 6.200,00 € 2.580,00 € 15.685,35 € 5.000,00 €	177.538,89 € 81.120,00 € 21.821,54 € 45.132,00 € 6.200,00 € 2.580,00 € 15.685,35 € 5.000,00 €	50.000,00 €	97.226,81 €	no	50.000,00 €	75		Prevista para 2023
0011-4650-2023-000017	1	Asier Armendáriz Torres	7*****1A	Construcción a medida y montaje compuerta tipo tajadera para barrera de prevención en caso de inundación	851,62 €	851,62 €	681,30 €	no	no	681,30 €	50		2023
0011-4650-2023-000018	2	Copropietarios Parque de los Enamorados 22	H31638125	Traslado contadores de luz: - Apertura expediente y solicitud a cia. Suministradora de condicionado técnico-económico para realización de trabajos - elaboración proyecto eléctrico de B.T. y dirección de obra - realización de registro, certificado B.T e inspección de instalación por OCA para legalización de la instalación eléctrica - Partida trabajos varios de albañilería - suministro e instalación de nueva CGP y LGA - Suministro e instalación de nuevos armarios para centralización contadores - Partida acondicionamiento y redistribución de líneas de derivación individual hasta nueva centralización de contadores	15.519,74 € 307,20 € 2.760,00 € 667,20 € 2.400,00 € 1.551,90 € 4.238,16 € 367,20 €	11.317,26 € no acogible 2.760,00 € no acogible 2.400,00 € 1.551,90 € 4.238,16 € 367,20 €	9.053,81 €	8.771 €	6.749,10 €	6.749,10 €	54,5	Obligación legal (base 6.6.c). Obligación legal (base 6.6.c).	2022



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- Partida desmontaje actual centralización contadores y realización de trabajos varios de albañilería reparación y acondicionamiento de antigua sala de contadores - Canon Iberdrola por apertura expediente	2.659,20 € 568,88 €	no acogible no acogible						No es adaptación inundación (base 5.2). Obligación legal (base 6.6.c)	
0011-4650-2023-000019	1	Copropietarios Joaquín Beunza 29	H31711120	CANCELADO (creado para añadir documentación, vinculado con 000003)	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000020	1	Copropietarios Garajes Oblatas	H31691199	CANCELADO (creado para añadir documentación, vinculado con 000016)	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000021	2	Copropietarios Ochagavía 1 y 3 y Sancho Abarca 1 y 2	H31607724	Desplazamiento de contadores eléctricos: - Tramitaciones y legalizaciones: · apertura expediente · elaboración Proyecto eléctrico de B.T. y Dirección de Obra · realización de registro, certificado B.T e inspección de instalación por OCA para legalización de la instalación eléctrica - Trabajos traslado contadores: · partida trabajos varios de albañilería · suministro e instalación de nueva CGP y LGA · suministro e instalación de nuevos armarios para centralización contadores · partida acondicionamiento y redistribución de líneas de derivación individual hasta nueva centralización de contadores · partida desmontaje actual centralización contadores y realización de trabajos varios de albañilería reparación y acondicionamiento de antigua sala de contadores	80.817,64 € 1.413,12 € 14.000,00 € 3.069,12 € 12.000,00 € 8.738,76 € 19.495,52 € 7.468,80 € 14.632,32 €	61.703,08 € no acogible 14.000,00 € no acogible 12.000,00 € 8.738,76 € 19.495,52 € 7.468,80 € no acogible	50.000,00 €	pendiente concesión	condicionado a resolución del Ayuntamiento	50.000,00 €	79	Obligación legal (base 6.6.c) Obligación legal (base 6.6.c) No es adaptación inundación (base 5.2).	Prevista para 2023
0011-4650-2023-000022	2	Copropietarios Ochagavía 1 y 3 y Sancho Abarca 1 y 2	H31607724	CANCELADO (creado por error)	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000023	1	Juan Luis Ibarrola Artola	3*****0T	Adquisición de barreras temporales. Instalación de válvulas antirretorno y válvulas de seccionamiento: - Recercado huecos panel de aluminio - Barreras, elementos estructurales y de sujeción:	55.637,01 € 5.009,05 €	55.637,01 € 5.009,05 €	50.000,00 €	no	no	50.000,00 €	60		pendiente



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztaur dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- barreras temporales vivienda - barreras temporales garaje - Modificación del colector y arqueta de la planta baja - Válvula de seccionamiento - Válvula antirretorno	29.611,48 € 18.540,48 € 1.365,00 € 560,00 € 551,00 €	29.611,48 € 18.540,48 € 1.365,00 € 560,00 € 551,00 €							
0011-4650-2023-000024	2	Juan Luis Ibarrola Artola	3*****0T	Actuaciones de impermeabilización de fachada, sellado ventanas, traslado de instalaciones vulnerables, adecuación de materiales e instalaciones para obtener la mejor respuesta contra inundaciones y minimizar daños: - Sistemas de impermeabilización interior y anti inundación - Inversión fachada ventilada/SATE - Adecuación instalación eléctrica - Adecuación interior instalaciones ACS, calefacción, saneamiento - Sobrecoste adecuación interior revestimientos y acabados	22.264,60 € 8.805,86 € 8.048,74 € 1.860,00 € 1.550,00 € 2.000,00 €	12.215,86 € 8.805,86 € no acogible 1.860,00 € 1.550,00 € no acogible	9.772,69 €	no	no	9.772,69 €	68,5	pendiente No es adaptación inundación (base 5.2). No claramente definido (base 6.6.g)	
0011-4650-2023-000025	1	Industrias Lotu S.A.	A31070485	Proyecto estanqueidad nave: - Suministro e instalación de compuertas anti inundación eficientes para Protección, frente a inundaciones, de entradas de agua por los accesos - Suministro e instalación de protecciones anti inundación en ventanales de oficinas y ventanas del muro del callejón - Instalación de sistemas antirretorno en las salidas de los saneamientos desde los interiores de la empresa	109.986,52 € 86.481,00 € 20.435,00 € 3.070,52 €	73.635,08 € 57.077,46 € 13.487,10 € 3.070,52 €	50.000,00 €	no	no	50.000,00 €	75	Altura excesiva. Se limita a 2/3 de la altura propuesta. Altura excesiva. Se limita a 2/3 de la altura propuesta.	Iniciado en 2023
0011-4650-2023-000026	2	Industrias LOTU S.A.	A31070485	Proyecto estanqueidad nave: - Asesoramiento e informe técnico - Trabajos de obturación en muros - Trabajos de adecuación de bajantes de cubiertas - Trabajos de limpieza de tuberías y arquetas	22.926,42 € 5.070,00 € 564,04 € 14.892,38 € 2.400,00 €	5.634,04 € 5.070,00 € 564,04 € no acogible no acogible	4.507,23 €	no	no	4.507,23 €	79,0	Se deduce presupuesto por resta de facturas. No relacionado con inundación fluvial (base 6.6.g). Mantenimiento, no adaptación (base 5.2).	Parte en 2023, resto pendiente
0011-4650-2023-000027	1	Copropietarios Garajes Parque de los Enamorados 20-24	H31655608	Instalación de barrera anti inundaciones: - Suministro de barreras anti inundación - Colocación de barreras anti inundación	3.469,88 € 2.122,00 € 1.347,88 €	3.469,88 € 2.122,00 € 1.347,88 €	2.775,90 €	pendiente concesión	condicionado a resolución del Ayuntamiento	2.775,90 €	60		2023



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
0011-4650-2023-000028	1	Copropietarios Del Soto 6	H71029946	Colocación en portal y acceso garaje de compuertas anti inundación	2.394,00 €	2.394,00 €	1.915,20 €	no	no	1.915,20 €	55		2023
0011-4650-2023-000029	2	Copropietarios Parque de los Enamorados 20-21	H31652647	Traslado de contadores eléctricos a cotas superiores: - Portal 20 albañilería - Portal 20 electricidad - Portal 21 albañilería - Portal 21 electricidad - Seguridad y salud - Gestión de residuos - Control técnico de calidad, apertura expediente y gestiones con compañía eléctrica	13.324,50 € 1.930,00 € 5.676,00 € 1.930,00 € 2.906,00 € 62,50 € 500,00 € 320,00 €	13.004,50 € 1.930,00 € 5.676,00 € 1.930,00 € 2.906,00 € 62,50 € 500,00 € no acogible	10.403,60 €	no	no	10.403,60 €	69,5	Obligación legal (base 6.6.c).	Pendiente
0011-4650-2023-000030	1	Copropietarios Garajes Parque de los Enamorados 20-24	H31655608	CANCELADO (duplicidad con el 000027)	-	--		-	-	-	-		-
0011-4650-2023-000031	2	Navarra de Técnicas de Soldadura y Fijación S.L.U.	B31570989	Actuaciones para evitar inundaciones en naves nº 8, 9 y 12 del polígono Rocaforte (Sangüesa/Zangoza): - Muros de hormigón en puertas estropeadas - Cambio arquetas y desvío bajante del interior de la nave rotas - Desescombro tierra y materiales arrastrados por la riada - Cambio de arquetas estancas nave A9 - Limpieza de regata lateral - Recrecido muro y realización de chafán de hormigón en la esquina - Cambio tapas arquetas por tapas estancas nave A12 - Elevación de acometidas eléctricas	37.449,40 € 3.437,90 € 5.030,00 € 7.141,50 € 2.625,00 € 3.553,00 € 3.530,00 € 9.360,00 € 2.772,00 €	25.277,90 € 3.437,90 € no acogible no acogible 2.625,00 € 3.553,00 € 3.530,00 € 9.360,00 € 2.772,00 €	20.222,32 €	no	no	20.222,32 €	68,5	Reparación (base 5.2). Reparación (base 5.2).	parte en 2023, resto previsto finalizar en 2023
0011-4650-2023-000032	1	SERGRAFOR S.A.	A31136419	Suministro y colocación compuertas temporales anti-inundación: - Suministro e instalación de compuertas temporales anti inundación - Informe técnico de asesoramiento sobre medidas a adoptar para evitar las afecciones por anegamiento de las instalaciones interiores - Otros costes imprevistos / no contemplados y asociados a los anteriores trabajos	23.000,00 € 19.923,00 € 2.250,00 € 827,00 €	23.000,00 € 19.923,00 € 2.250,00 € 827,00 €	18.400,00 €	no	no	18.400,00 €	55		parte en 2023, resto pendiente
0011-4650-2023-000033	2	SERGRAFOR S.A.	A31136419	Impermeabilización perímetro exterior nave/limpieza e inspección circuito tuberías/armario y cambio de contador	34.000,00 €	32.701,50 €	26.161,20 €	no	no	26.161,20 €	53		parte en 2023, resto pendiente



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				agua y derivación bajantes/murete interior/otros: - Limpieza del circuito de tuberías con camión bomba, inspección del circuito de tuberías con cámara de televisión, apertura de tapas de arquetas, cerrado y sellado - apertura de arquetas y ayudas a técnico asesor - suministro y cambio de armario contador de agua - derivación de bajantes pluviales de interior nave a exterior (callejón) - Caja registro contador de agua - Arena, grava, cemento, etc. - Codos pvc, tubería y pequeños accesorios - Muro de hormigón para impermeabilización de nave - Cambio saneamiento y pluviales en almacén - Cambio arqueta saneamiento en laboratorio (estanca) - Realización de murete interior en nave-almacén en la pared anexa a la nave de empresa vecina - Otros costes imprevistos / no contemplados y asociados a los anteriores trabajos	898,50 € 155,00 € 467,00 € 250,00 € 483,00 € 85,00 € 65,00 € 14.178,00 € 10.380,00 € 138,00 € 3.407,00 € 3.493,50 €	no acogible 155,00 € 467,00 € no acogible 483,00 € no acogible no acogible 14.178,00 € 10.380,00 € 138,00 € 3.407,00 € 3.493,50 €					Mantenimiento, no adaptación (base 5.2). 		



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- quitar chapas y volver a colocar - apertura de nuevas galerías+cabezales, cerrar palomeros - apertura huecos ventilaciones - Aislamientos (poliuretano proyectado) - Lámina asfáltica+ remates singulares - Electricidad (reubicación de elementos eléctricos) - Modificación ventilación mecánica - Meter tubos ventilaciones - Pintura impermeable fachada - Medios auxiliares - Seguridad y salud - Gestión residuos	1.750,00 € 3.500,00 € 1.000,00 € 1.500,00 € 10.000,00 € 2.000,00 € 7.000,00 € 1.000,00 € 750,00 € 750,00 € 750,00 € 1.500,00 €	no acogible 3.500,00 € 1.000,00 € 1.500,00 € 10.000,00 € 2.000,00 € 7.000,00 € 1.000,00 € 750,00 € 750,00 € 750,00 € 1.500,00 €					No es adaptación inundación (base 5.2).		
0011-4650-2023-000039	1	Comercial de Hojalata y Metales S.A.	A20083291	Adquisición e instalación de barreras modulares y bombas de achique: - Barrera Anti inundaciones Modular (3 uds.) - Bombas achique	15.257,54 € 11.838,54 € 3.419,00 €	15.257,54 € 11.838,54 € 3.419,00 €	12.206,03 €	no	no no	12.206,03 €	75		2024
0011-4650-2023-000040	2	Comercial de Hojalata y Metales S.A.	A20083291	Obras de reforma para la prevención de inundaciones en industria de corte y clasificado de hojalata: - Proyecto de obra civil - Estudio de Seguridad y Salud - Dirección de obra civil - Coordinación de Seguridad y Salud - Canales de recogida del agua y evacuación, incluidos pozos de registro - Cierre puerta de acceso “noreste” con un murete de hormigón	121.204,29 € 1.800,00 € 700,00 € 93.355,47 € 25.348,82 €	20.470,86 € 1.800,00 € 700,00 € no acogible 17.970,86 €	16.376,69 €	no	no	16.376,69 €	84	No relacionado con inundación fluvial (base 6.6.g). Se subvenciona el primer metro de los 4 de altura.	Pendiente
0011-4650-2023-000041	1	Copropietarios Garajes B Tirapu 1-3 Arbizu 13 17 J Beunza 4-6 Río Arga 4	H71051023	Instalación de tajaderas manuales en ventilaciones de fachada y puertas de locales y de compuerta hidráulica en puerta de entrada de garaje: - Fabricación y montaje de compuertas desmontables (2 uds.) - Compuerta hidráulica entrada a garaje y su instalación	12.085,00 € 5.665,00 € 6.420,00 €	12.085,00 € 5.665,00 € 6.420,00 €	9.668,00 €	pendiente concesión	condicionado a resolución del Ayuntamiento	9.668,00 €	75		Pendiente
0011-4650-2023-000042	1	Copropietarios Garajes B Tirapu 1-3 Arbizu 13 17 J Beunza 4-6 Río Arga 4	H71051023	Instalación de compuerta hidráulica puerta garaje. CANCELADO (se fusiona con el 000041 por ser la misma línea)	-	-	-	-	-	-			-
0011-4650-2023-000043	2	Copropietarios Travesía Río Arga 3	H31633159	Instalación de la caja de ascensor en una nueva ubicación: - Traslado caja de ascensor	8.512,42 € 6.882,42 €	8.512,42 € 6.882,42 €	6.809,94 €	no	no	6.809,94 €	79		Pendiente



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- Trabajos de albañilería	1.630,00 €	1.630,00 €							
0011-4650-2023-000044	1	STEILAS Sindikatua	G48202832	Suministro y colocación de barreras desmontables: - Suministro barreras desmontables - Colocación barreras	2.102,00 € 1.632,00 € 470,00 €	2.102,00 € 1.632,00 € 470,00 €	1.681,60 €	no	no	1.681,60 €	75		2022
0011-4650-2023-000045	2	STEILAS Sindikatua	G48202832	Actuaciones referentes a pintura, suelo, carpintería: - Pintura - Suelo de PVC anti-inundación - Carpintería (reparaciones daños por inundación)	9.134,00 € 1.200,00 € 4.759,00 € 3.175,00 €	0,00 € no acogible no acogible no acogible	0,00 €	no	no	0,00 €	79,5	Reparación (base 5.2). No demostrada técnicamente finalidad (base 6.6.g). Reparación (base 5.2)	2022
0011-4650-2023-000046	1	Copropietarios Pedro de Alejandría nº 1-3 y Joaquín Beunza nº 25	H31674328	Instalación de compuertas en la puerta del garaje para evitar entrada de agua: - Compuertas entradas portales - Compuerta hidráulica entrada de garaje - Automatización compuerta - Pintura antideslizante (petición Ayto.) - Adicionales compuerta hidráulica local garaje (petición Ayto.)	16.913,50 € 5.952,00 € 8.316,00 € 1.260,00 € 320,00 € 1.065,50 €	15.892,00 € 5.952,00 € 8.316,00 € 1.260,00 € no acogible 364,00 €	12.713,60 €	12.661,40 €	4.252,10 €	4.252,10 €	60	No es adaptación inundación (base 5.2). No subvencionables baldosas rojas y auxiliares (no es adaptación inundación (base 5.2)).	2022
0011-4650-2023-000047	2	Copropietarios Pedro de Alejandría nº 1-3 y Joaquín Beunza nº 25	H31674328	Instalación en cabinas de ascensores de dispositivo para llevarla a último piso en caso de inundación y desplazamiento de cuadros eléctricos de bombas de achique del garaje a la planta baja: - instalación de dispositivos de detección de agua en los fosos de los ascensores - Desplazamiento de los cuadros eléctricos de las bombas del garaje	4.707,38 € 2.017,38 € 2.690,00 €	4.707,38 € 2.017,38 € 2.690,00 €	3.765,90 €	1.315,98 €	3.391,40 €	3.391,40 €	79,5		2022
0011-4650-2023-000048	2	Félix Barcos Alonso	1*****3B	Protección lateral Este de la empresa: - Construcción de muros perimetrales para evitar inundaciones - Adaptación del perímetro actual ubicado en la parte lado Oeste de la empresa elevando su cota - Impermeabilización colocando tela asfáltica en todo el lateral del edificio - Obras de albañilería (elevación bancada sala transformador principal, adecuación accesos, colocación de tela asfáltica, sellado de agujeros varios en el lateral de la parte Este de la empresa, elevación de registros parte exterior)	110.184,60 € 40.000,00 € 40.250,00 € 665,34 € 25.076,61 €	29.934,60 € renuncia renuncia 665,34 € 25.076,61 €	23.947,68 €	no	no	23.947,68 €	84		2022 y 2023



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
				- Traslado del surtidor de gasoil	4.192,65 €	4.192,65 €							
0011-4650-2023-000049	1	Copropietarios Andreszar pares 28 a 36, Ulzama 2	H31786320	Compuertas desmontables, bomba de achique: - Suministro compuertas portales, salidas de emergencia, puertas de ascensores, entrada garaje (parte proporcional) - Fabricación, suministro de bandejas de chapa galvanizada para respiraderos garaje - Motobomba y elementos complementarios (parte proporcional) - Llave tubo, llave ajustable (factura ferretería)	12.562,07 € 10.908,74 € 991,63 € 606,36 € 55,34 €	12.416,99 € 10.908,74 € 991,63 € 516,62 € no acogible	9.933,59 €	no	no	9.933,59 €	45	Enganches y herramientas: no subvencionables (base 6.6.g). No relacionado directamente con la adaptación (base 6.6.g)	2022 y 2023
0011-4650-2023-000050	1	Copropietarios Travesía Bernadino Tirapu 12	H31377237	Instalación Tajadera en Puerta de Portal	2.860,00 €	2.860,00 €	2.288,00 €	no	no	2.288,00 €	60		Pendiente
0011-4650-2023-000051	1	Copropietarios Plaza Cortes de Navarra 2-42	H31759327	Motobombas, compuertas inundaciones y cambio e instalación válvulas antirretorno: - 2 bombas de achique y accesorios - Suministro e instalación válvula antirretorno manual - Suministro e instalación de cambio de válvulas antirretorno de salidas de bombas de achique (reparación) - Compuertas anti inundación en las 5 primeras viviendas (las más cercanas al río) y en la entrada del garaje. - Compuerta anti inundación entrada del garaje	12.861,13 € 1.624,13 € 1.823,00 € 2.879,00 € 4.640,00 € 1.895,00 €	9.982,13 € 1.624,13 € 1.823,00 € no acogible 4.640,00 € 1.895,00 €	7.985,70 €	no	no	7.985,70 €	55	Reparación (base 5.2)	Parte en 2023, resto previsto finalizar en 2023
0011-4650-2023-000052	2	Copropietarios Plaza Cortes de Navarra 2-42	H31759327	Traslado de instalaciones vulnerables y adecuación arquetas y desagües: - Traslado de cuadro eléctrico de control de las bombas de achique - Traslado de cuadro eléctrico central de incendios - Albañilería: adecuación de arquetas y modificación de desagües	4.075,99 € 1.698,48 € 1.361,51 € 1.016,00 €	4.075,99 € 1.698,48 € 1.361,51 € 1.016,00 €	3.260,79 €	no	no	3.260,79 €	59,5		2021 y 2022
0011-4650-2023-000053	1	Daniel Azparren López	3*****2X	Compuertas desmontables	36.050,00 €	0,00 €	0,00 €	no aplica	no	0,00 €	45		Pendiente
0011-4650-2023-000054	2	Daniel Azparren López	3*****2X	Adaptación de muro exterior de la finca para protección ante inundaciones	21.622,39 €	0,00 €	0,00 €	no aplica	no	0,00 €			Pendiente



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06

Nº Expediente	Línea	Solicitante	NIF	Descripción	Sub. Solicitada (IVA excl.)	Gasto Acogible	Máx. subvención (base 6.3)	Otras subvenciones	Importe limitado por otra subvención	Importe a conceder	Puntos	Comentarios	Ejecución
0011-4650-2023-000055	2	Jesús Salamanca Santamaría	1*****4D	Válvulas antirretorno, drenaje bajo solera en interior, drenaje exterior, impermeabilización: - Drenaje interior bajo solera (incl. levante de solera y reposición) - Hormigón para solera - Pulido de solera de hormigón - Drenaje e impermeabilización fachada trasera - Impermeabilización muros perimetrales	70.033,05 € 10.422,77 € 3.920,00 € 2.300,00 € 1.675,00 € 51.715,28 €	67.733,05 € 10.422,77 € 3.920,00 € no acogible 1.675,00 € 51.715,28 €	50.000,00 €	no	no	50.000,00 €	65	No es adaptación inundación (base 5.2).	Parte en 2022, resto pendiente
0011-4650-2023-000056	1	Copropietarios Ulzama 4 y 6 y Plaza Cortes de Navarra 1, 3 y 5	H31786312	Barreras desmontables, bomba de achique: - Suministro compuertas portales, salidas de emergencia, puertas de ascensores, entrada garaje (parte proporcional) - Colocación compuertas - Fabricación, suministro de bandejas de chapa galvanizada para respiraderos garaje - Motobomba y elementos complementarios (parte proporcional)	6.214,28 € 3.007,26 € 2.766,50 € 273,37 € 167,15 €	6.214,28 € 3.007,26 € 2.766,50 € 273,37 € 142,41 €	4.971,42 €	no	no	4.971,42 €	35	Enganches y herramientas: no subvencionables (base 6.6.g)	2023
0011-4650-2023-000057	1	Tallunce SL	B31070998	Suministro y colocación de válvulas antirretorno: - Suministro y colocación de válvulas antirretorno - Informe asesor externo	14.310,00 € 12.950,00 € 1.360,00 €	14.310,00 € 12.950,00 € 1.360,00 €	11.448,00 €	no	no	11.448,00 €	65		Pendiente
0011-4650-2023-000058	1	Copropietarios Travesía Río Arga 2	H31666951	Compuertas desmontables anti inundación	268,00 €	268,00 €	214,40 €	no	no	214,40 €	60		Sí, año desconocido



CSV: 393B61390B94F6E5

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-02-15 16:51:06